



RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 7, POR LA QUE SE CONVOCA A LA APERTURA PÚBLICA DE PLICAS CORRESPONDIENTE AL 2º EJERCICIO DE LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN.

PROGRAMA: “TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN APLICADAS A LA BIOMEDICINA Y SALUD HUMANAS”

Celebrado el día 22 de septiembre de 2021 el segundo ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 9 de enero 2021), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación y, una vez corregidos los ejercicios, este Tribunal resuelve:

PRIMERO.- Publicar la relación de puntuaciones de los exámenes, identificados con una clave, que han alcanzado la calificación mínima de 10 puntos para superar el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo. La calificación se expresa con dos decimales redondeados a la cifra más baja cuando el tercer decimal es inferior a cinco o a la cifra más alta cuando el tercer decimal es igual o superior a cinco.

CÓDIGO DE OPOSITOR	PUNTUACIÓN
C567S4	13,13
C579S4	11,90
C639S4	10,93
C587S4	10,02

SEGUNDO.- Convocar el acto de apertura pública de la plica que contiene los datos personales del opositor asociados a cada clave, con el fin de dar a conocer aquellos aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición del presente proceso selectivo, **el día 13 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la planta baja del Pabellón 5 (05.00.0011) en el Campus de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III (Avda. Monforte de Lemos 5. Madrid 28029).**

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publica para general conocimiento en Madrid, a 7 de octubre de 2021, en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>).

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

